



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO DE ATOTONILCO EL GRANDE, HIDALGO.

En el Municipio de Atotonilco el Grande, Estado de Hidalgo, siendo las **13:30** horas del día **11 once de Diciembre del 2020**, reunidos los integrantes del Concejo Municipal Interino, en la sala de cabildo de la Presidencia de este Municipio, para que tenga verificativo la cuarta sesión extraordinaria del Concejo Municipal Interino, actuando con base en los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 138, 141 fracción x de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 37, 38, 49 fracción: XXXII, 52 fracción: XXV, 56, 60 fracción: II, 95, 96 fracción: VI, XIII, XX y XXIII; así como, el 98 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; es procedente celebrar la cuarta sesión extraordinaria a la que fueron previamente convocados sus integrantes y tuvieron a bien asistir, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Designación del moderador de la cuarta sesión extraordinaria.
4. Declaración del Recinto Oficial del Auditorio Municipal.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación para destinar área para instalar las oficinas del bienestar para dar atención a los beneficiarios de los programas sociales ubicados en el antiguo rastro municipal.
6. Revisión de actas de cabildo del Concejo Municipal Interino de Atotonilco el Grande, Hidalgo 2020.
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la sesión



PUNTO NUMERO 1.- Hace uso de la palabra el C. Celestino Lozada Soto Secretario Municipal para hacer el pase de lista de los integrantes del Concejo Municipal Interino de Atotonilco el Grande. Acto seguido da lectura a la orden del día.

PUNTO NUMERO 2.- Posteriormente declara quórum legal e instalación de la sesión.

PUNTO NUMERO 3.- El C. Celestino Lozada Soto Secretario Municipal propone a el Regidor Mauricio Gamero Hernández sea propuesto para fungir como moderador de la siguiente sesión misma que es aprobada por unanimidad.

PUNTO NUMERO 4.- Toma el uso de la palabra el ciudadano Ing. Rubén Serrano Morales presidente del Concejo Municipal Interino de Atotonilco el Grande, Hidalgo. En donde manifiesta que el equipo de transición del presidente electo se ha acercado con él para protocolizar la entrega de poderes en el Municipio. Es por ello que hace la propuesta al pleno para que sea declarado recinto oficial el Auditorio Municipal de Atotonilco el Grande. En relación a la propuesta del presidente el pleno vota la propuesta por unanimidad.

PUNTO NUMERO 5.- Respecto al número 5 que es el Análisis, discusión y en su caso aprobación para destinar un área para instalar las oficinas del bienestar, para dar atención a los beneficiarios de los programas sociales ubicados en el antiguo rastro municipal y pensando en la población vulnerable, como son los adultos mayores, madres solteras, discapacitados y jóvenes beneficiados de los programas sociales; este concejo determino por unanimidad que se destinará un espacio para las actividades antes mencionadas, en dicha área estará instalado el Banco del Bienestar que consta de un área de 13 metros de largo por 3.5 metros



de ancho con una superficie total de 45.5 metros cuadrados que se encuentran a un costado del Banco del Bienestar mismos que serán utilizados para la instalación de Centro Integrador del Bienestar por tiempo indefinido. Esta decisión beneficiara a las finanzas del Municipio ya que actualmente se paga una renta mensual que consta de una oficina.

PUNTO NUMERO 6.- En relación a este tema se hicieron la revisión y correcciones necesarias para ordenar por numero consecutivo las Actas de sesiones ordinarias y sesiones Extraordinarias.

PUNTO NUMERO 7.- En relación a este punto, el moderador de esta sesión pregunta a los integrantes de esta Asamblea, si existe algún asunto general que tratar, manifestando; todos y todas las asistentes que no hay otro asunto que tratar por lo tanto y de conformidad por este concejo se acuerda que con esta sesión extraordinaria se concluyen las actividades correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal Interino que comprende el periodo de septiembre a diciembre del año 2020.

PUNTO NÚMERO 8. El moderador de esta sesión agradece a todos los integrantes por haber atendido la convocatoria para la realización de la cuarta sesión extraordinaria; así como, haber asistido y participado activamente en la misma, por lo que, no habiendo otro asunto que tratar, se declarada clausurada la presente sesión; levantándose al efecto la presente acta de sesión extraordinaria, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 52 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, siendo las **02:30** catorce horas con treinta minutos, del día **11 de Diciembre del año 2020**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron al margen y al calce en todas las fojas de la presente acta, así como en todos los anexos que la integran para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.



INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO

A blue ink signature of Ruben Serrano Morales.

ING. RUBEN SERRANO MORALES
PRESIDENTE CONCEJAL

A blue ink signature of C. Andrés Alberto Hernández Arias.

C. ANDRÉS ALBERTO HERNÁNDEZ ARIAS
VOCAL CON FUNCIONES DE
SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL

VOCALES EN FUNCIÓN DE REGIDORES

A blue ink signature of C. Lucas Téllez Hernández.

C. LUCAS TÉLLEZ HERNÁNDEZ

A blue ink signature of Lic. Enrique Téllez Romero.

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ ROMERO

A blue ink signature of Prof. Mauricio Gamero Hernández.

PROF. MAURICIO GAMERO HERNÁNDEZ

A blue ink signature of L.O. Neyra Pérez Nava.

L.O. NEYRA PÉREZ NAVA

A blue ink signature of Técnico. Juana Torres Badillo.

TÉCNICO. JUANA TORRES BADILLO